

SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 04250/2025

MAT.: MODIFICA CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN EXENTA N°3372 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2025 QUE APRUEBA PERFIL, PAUTA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE POSTULACIÓN PARA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PARA CUPO EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA PROFESIONAL LEY 18.834 PARA DESEMPEÑARSE COMO DIRECTOR CESFAM LA JUNTA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN

Coyhaique, 24/ 06/ 2025

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°3372 de fecha 23 de mayo de 2025 que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para cupo en calidad jurídica a contrata profesional Ley 18.834 para desempeñarse como Director del Cefsam La Junta, dependiente del Servicio de Salud Aysén.

CONSIDERANDO:

1. Que, por razones administrativas, debe modificarse el cronograma establecido en Resolución Exenta N°3372 de fecha 23 de mayo de 2025.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; todos del Ministerio de Salud; el Decreto Afecto N° 29 de fecha 06 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Salud que designa en el cargo de Director Del Servicio de Salud Aysén a don Juan Pablo Bravo Quintana y, conforme a lo dispuesto en la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

1. **MODIFÍQUESE**, Cronograma establecido en Resolución Exenta N°3372 de fecha 23 de mayo de 2025, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para cupo en calidad jurídica contrata del Estamento Profesional, a desempeñarse como Director del Cefsam La Junta dependiente del Servicio de Salud Aysén:

Actividad	Duración aproximada		
Recepción de postulaciones	5	23/05/2025	29/05/2025
Revisión admisibilidad	3	30/05/2025	03/06/2025
Publicación admisibilidad	1	04/06/2025	
Evaluación Psicométrica (Días corridos)	4	05/06/2025	09/06/2025
Revisión prueba Psicométrica y publicación puntaje	1	10/06/2025	
Evaluación técnica (Días corridos)	4	11/06/2025	15/06/2025
Revisión prueba técnica y publicación puntaje	1	16/06/2025	
Evaluación curricular	14	17/06/2025	07/07/2025
Publicación puntajes etapas revisión curricular y citación a entrevistas	1	08/07/2025	
Entrevista global	3	09/07/2025	11/07/2025
Publicación Resultado entrevista global	1	14/07/2025	
Apelaciones	5	15/07/2025	22/07/2025
Resolver apelaciones	5	23/07/2025	29/07/2025
Publicación resultado definitivo	1	30/07/2025	
Presentación terna	2	31/07/2025	01/08/2025
Ofrecimiento y Aceptación	19	04/08/2025	29/08/2025
Inicio de funciones	1	01/09/2025	

ANOTESE Y COMUNIQUESE



JUAN PABLO BRAVO QUINTANA
 Director
 Servicio De Salud Aysén

NMP/NOC/CAY/SFF

Distribución:

DIRECCIÓN
 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
 SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
 SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
 CESFAM VÍCTOR DOMINGO SILVA
 OFICINA DE PARTES

FENPRUSS SSA - GREMIO PROFESIONALES AYSÉN Hospital Regional Coyhaique



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=22459857&hash=18ada>